



Corte Suprema de Justicia de la Nación

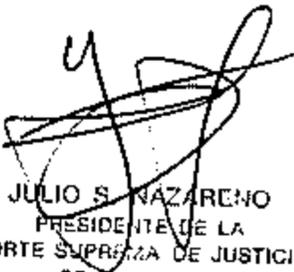
Buenos Aires, 12 de febrero de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta lo manifestado por el titular de la Secretaría General de la Presidencia de este Tribunal a fs. 10 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de escribiente (oficial notificador) con su actual titular, señor Horacio VARELA, de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional a la Ujjería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION